



La I. Municipalidad de Coronel viene a comunicar cargo disponible de Arquitecto para desempeñarse en la Dirección de Obras Municipales. El contrato será a Honorarios y las funciones a realizar serán las siguientes:

- Registro y elaboración de base de datos de expedientes en trámite, con permiso y con recepción de identificación.
- Revisión de expedientes de edificación que solicitan permiso en la comuna por D.S: N°47.
- Registro y confección de base de datos con expedientes aprobados por Ley 19.583.
- Registro y confección de base de datos con expedientes aprobados por Ley 20.772.
- Seguimiento de proyectos en etapa de construcción.
- Asesorar a la comunidad en relación de sus derechos y deberes derivados de la aplicación de la ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
- Realizar cualquier otro requerimiento solicitado por la Dirección de Obras.

Entrega de documentos en forma presencial en oficina OIRS I. Municipalidad de Coronel, Los Notros 1489 Lagunillas, Coronel. Horario desde 09:00 a 13:30 horas.

Plazo máximo de entrega de documentos será el 07 de noviembre de 2019.

Para dudas o consultas comunicarse al teléfono 41-2407097.